Barranquilla, 6 de Julio de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CARLOS DANIEL ROJAS HENRIQUEZ
NIT 1118828470-2

No Responsable de IVA

ABONO EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA: 483-473397-28

LA SUMA DE $ 5.150.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARIA TIC

Periodo comprendido entre el **07 de Junio de 2022** al 6 **de Junio de 2022** por el contrato No 202201437

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 6 días del mes de Julio del 2022.

Cordialmente,



CARLOS DANIEL ROJAS HENRIQUEZ
C.C. 1.118.828.470
Calle 16 No. 7 – 104 Barrio el Progreso (Riohacha)
carlosrojas7727@gmail.com
321 4621243